

Editoriales y Opinión

20 de abril
del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

URGEN MEDIDAS CLARAS

10. Una vez más, según el INEGI, Zacatecas capital y Fresnillo aparecen como las ciudades más violentas del país que, junto con la campaña negativa de EU, para que sus turistas gringos no viajen por las carreteras estatales, nos dejan ver mal como Estado. Ante ello, recomendamos al Gobierno de Zacatecas que encabeza DAVID MONREAL ÁVILA implemente medidas eficaces con resultados claros. Si no es así, la percepción negativa seguirá pegándonos. ¡Ni como defender lo indefendible!

A PONERSE A ESTUDIAR

9. Quedó bastante claro: los resultados en Semana Santa no se dieron, aunque fue importante reactivar las actividades luego de dos años de suspensión por la pandemia. El titular de Turismo, LE ROY BARRAGÁN OCAMPO debe ponerse a estudiar más el tema que le encomendaron. La apuesta debe ser a una buena campaña de difusión de Zacatecas. Secretario, más se gasta en comidas y cenas con los invitados para quedar bien. ¿195 mil turistas? ¡La mayoría eran de aquí!

CRECE GRUPO GUADALUPE

8. Políticamente, el Grupo Guadalupe crece como la espuma en el Gobierno de Zacatecas. Cada lograr colocar gente que, seguramente, operará en 2024. Y es JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA, presidente

municipal quien lo encabeza. Varios brazos tienen presencia en la actual administración estatal. A los ojos de los presidentes municipales de MORENA, es a quien se ve que más apoya el gobernador, a quién más visita. El propio RICARDO MONREAL ÁVILA lo ha recibido un titipuchal de veces en el Senado y ha dicho que le ayudará en los problemas. ¡El que entendió, entendió!

LA FEDERALIZACIÓN

7. Muy simple: con la Federalización del Sector Salud que viene, a decir del presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, México tendrá uno de los mejores sistemas de salud en el mundo. Ojalá y al actual líder sindical y Secretario de Salud de Zacatecas, USWALDO PINEDO BARRIOS no se le duerma el tema, el papaleo que tiene que hacer. Porque entre atender la grilla en su sindicato y ser el responsable de la salud se le ha ido el tiempo valioso. ¡Avísenle que ya viene la federalización!

POLÉMICO, COMO SIEMPRE

6. Aunque MORENA no acepta que fue un revés al presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR la no aprobación de la REFORMA ELECTRICA, el senador RICARDO MONREAL ÁVILA tiene clara la película: faltó operación política eficaz, o sea, diálogo serio con la oposición. Finalmente, la reforma constitucional fue desechada y no pasó por falta de diálogo con el PRI, PAN, PRD y MC. Pues el senador tampoco no se metió al tema. No estaba en su facultad. ¿Qué dice MARIO DELGADO?

LO DUDO, PERO BUENO

5. Ella sí sabe. No la conozco, pero cae bien. Resulta, que la legisladora del PRI, CUQUITA ÁVALOS subió a tribuna y pre-

sentó un punto de acuerdo para pedirle al gobernador DAVID MONREAL ÁVILA ofreciera una disculpa a los medios de comunicación que se vieron afectados por haber señalado que ALGUNOS MEDIOS son difusores de grupos criminales. ¿Qué dice el Ejecutivo estatal?

QUE ASÍ SEA PUES

4. JOSÉ ROSAS AISPURO y DAVID MONREAL ÁVILA se comprometieron, mediante la firma de un convenio a proteger a los duranguenses y Zacatecanos. ¡Señores gobernadores, que, así pues!

NUNCA LA APOYARON

3. La maestra ALBINA CERRILLO MANCINAS no pudo más y mejor le entregó la renuncia a quién le tomó protesta como Directora del INCUFIDEZ. La realidad, es que poco o nada pudo hacer. El apoyo que se ofreció darle llegaba a cuenta gotas y, por ende, ella (la maestra), lo entregaba igual. Fue demasiado el desgaste que tuvo. ¡Nos quedamos con el esfuerzo!

MUCHO RUIDO

2. Otra vez mucho ruido en el ISSSTEZAC. Los más de 4 mil 300 Pensionados y jubilados viven cada mes con incertidumbre. Y mientras no haya una solución de fondo, está será la constante. ¿Qué dice el Director General?

SALDO BLANCO

1. Se tiene que decir: hubo saldo blanco en las actividades de Semana Santa. Qué bueno.

EL ACERTIJO DE HOY

0. Hará caso al punto de acuerdo.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Tecnología para la transparencia

PNT.- “Desde su nacimiento, en mayo de 2016, la Plataforma Nacional de Transparencia ha contribuido a fomentar la cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas, así como a la explotación y aprovechamiento de toda la información pública para generar información con utilidad social, misma que ha servido para la toma de decisiones, conocer casos emblemáticos de corrupción e incidir en las decisiones de los gobiernos. Es una herramienta de utilidad social”, aseguró Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

CONSOLIDACIÓN.- A casi seis años del arranque de operaciones, la Plataforma se ha consolidado como la base de datos más grande del país, con 6 mil 730 millones 127 mil 563 registros de obligaciones de transparencia; toda esta información es generada por los sujetos obligados y cargada trimestralmente, por lo que se actualiza constantemente. Además, contiene 7 millones 260 mil 558 solicitudes de información y 303 mil 876 recursos de revisión, señaló la Comisionada del Río Venegas.

CAVINAI.- Además, añadió la Comisionada, que, como parte de las innovaciones, en los próximos días el INAI pondrá en marcha la operación del Centro de Atención Virtual del INAI (CAVINAI), que en su primera fase contará con un Chatbot para el sitio web del Instituto y vía WhatsApp que permitirá a los usuarios realizar consultas sobre el funcionamiento y uso de la PNT.

BUSCADORES.- Los buscadores permiten a los usuarios consultar de manera sencilla la información contenida en la Plataforma que comprende solicitudes de acceso, recursos de revisión, las 48 obligaciones de transparencia comunes de los 8 mil 240 sujetos obligados, así como las 122 obligaciones de transparencia específicas.

TEMÁTICOS.- Los 10 buscadores temáticos (sueldos; contratos; directorio; trámites; servicios; padrón de beneficiarios; servidores públicos sancionados; presupuesto anual asignado; ejercicio del presupuesto y resoluciones de los órganos garantes) permiten encontrar la información requerida de manera rápida, focalizada y refinar los resultados para realizar comparaciones, así como compartir y exportar la información para su análisis.

CONSULTAS.- Desde agosto de 2020 a la fecha, la PNT registra 8 millones 407 mil 414 consultas a través de los buscadores, de las que 2 millones 634 mil 417 corresponden al buscador nacional y 5 millones 772 mil 997 a los buscadores temáticos.

SUELDOS.- De estos últimos, el mayor número de consultas corresponden a Sueldos (2 millones 902 mil 314 búsquedas). Le siguen Directorio (1 millón 647 mil 093); Contratos (820 mil 599); Trámites (222 mil 818) y Servicios (96 mil 564).



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

¿Para qué más gasolina al fuego?

En el ejercicio del poder, para transformar hay que corregir, pero también consolidar y renovar, porque la sociedad, los ciudadanos, los gobernados están más informados y conscientes de que ante la emergencia que viven México y Zacatecas, urge recuperar valores y principios y, aunque hay grandes desencuentros y diferencias políticas e ideológicas y que por ello unos están contra otros y entre ellos se pronuncian patriotas y se repudian traidores, es innegable la existencia de un interés común y de todos, el país y el estado, sus pueblos con los más hundidos en la pobreza, desempleo, desigualdad, y lesionados por la violencia e inseguridad.

El domingo anterior los zacatecanos fueron testigos de un debate sobre la iniciativa presidencial de Reforma Eléctrica, por momentos en la Cámara de Diputados se vieron autenticidad y pasiones, en defensa de dos proyectos de gobierno y de nación, en ocasiones los diputados protagonizaron luchas degradantes y baja, una contienda entre fuerzas irreconciliables, donde no hubo derrotados ni triunfadores, pero si la prevalencia de la Constitución que fortaleció las instituciones, aunque si hay que reconocer que los opositores demostraron experiencia e inteligencia, que sirvieron para consolidar autonomía del Poder Legislativo frente al Ejecutivo.

En esa batalla parlamentaria fueron actores relevantes varios legisladores zacatecanos: JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, del Movimiento Ciudadano, un joven de impactante discurso contenido de razones y argumentos; CARLOS PUENTE SALAS, del Verde Ecologista, con inauditos saltos de un sexenio a otro; REGINALDO SANDOVAL, del Partido del Trabajo, ya muy arraigado en Michoacán, que aspira a gobernar; el petista ALFREDO FEMAT BAÑUELOS, con expresión combativa e indeclinable lealtad al país; la panista NOEMÍ BERENICE LUNA, que cerró la contienda con el más encendido discurso antigubernamental, pero colmado de convicción y formidable pasión; y MARCO FLORES, cuya ausencia fue criticada, porque otra vez ha demostrado que su pasión es ser saltimbanqui, nunca servir al pueblo ni representarlo bien.

Sobre este escenario de combates legislativos entre Morenistas y sus aliados del Verde y PT, las fuerzas políticas en el poder, en contra de la alianza PAN, PRI y PRD, con la vigorosa suma del Partido Movimiento Ciudadano, la fuerza naranja, son necesarias la comprensión e interpretación de sus comportamientos en defensa de sus convicciones y proyectos políticos, ambas potencialidades protagonizaron una batalla de las ideas en verdad aleccionadora de lo que debe ser una democracia en eferescencia, en donde nadie declinó y sus posturas siempre se extendieron invariables e inalterables. Vistos así, si tomamos una perspectiva de convivencia y futura negociación, resulta inaceptable llamar traidores a la minoría opositora que logró que fuera desechada la reforma eléctrica.

Será craso error mantener la estrategia de descalificar y exhibir como traidores a quienes piensan diferente y son francos opositores, el pueblo bueno y sabio entiende los resultados de esta batalla que ni siquiera termina todavía, pero reclama y exige sean canceladas ya las estériles confrontaciones y la degradante polarización, vienen otras luchas como la Ley de Minería para Nacionalizar el Litio, la Reforma Electoral y la Ley de la Guardia Nacional, que no tienen que ser puntos de quiebre ni de más división entre los mexicanos. Y vienen las elecciones de 6 gubernaturas en junio y la madre de todas las batallas, la elección presidencial de 2024. ¿ para qué más gasolina al fuego ?



TARJETA INFORMATIVA
Servando Burciaga

Como llamadas a misa

En reiteras ocasiones el presidente municipal, SAÚL MONREAL ÁVILA, ha hecho llamados enérgicos, serios, contundentes y formales, incluso por escrito, pero la respuesta a sus exhortos no han tenido eco, no habido respuesta

Al Fiscal General de Justicia del Estado, FRANCISCO MURILLO, en repetidas ocasiones, le ha hecho llamados y hasta el momento el pueblo de Fresnillo no ha tenido respuesta a la petición del alcalde.

De parte del Secretario de Seguridad Pública en el Estado, ADOLFO MARÍN MARIN, tampoco ha habido respuesta.

Últimamente al Secretario de Turismo, a quien se consideraba su amigo, LEROY BARRAGÁN OCAMPO, también le ha hecho un llamado porque no se le avisto en el municipio, el que ha fortalecido el turismo con varios proyectos, pero esto a la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado no le interesa, pues no hay nada para Fresnillo.

En los llamados ha dicho que estos funcionarios no le ayudan. Incluso remata diciendo que en cualquier momento hablará con ellos, pero ni habla, ni hay eco a sus llamados enérgicos, que parecen llamadas a misa.

¿Será que las instrucciones de que a Fresnillo no le ayuden, vienen de arriba?

A medias

Eso de que el presidente municipal verificaría los departamentos, las direcciones, cada una de las unidades administrativas que integran al Gobierno Municipal se quedó a medias, solo fue y asustó e incomodó a los trabajadores del Sistema de Agua Potable y a los de la Oficialía de Registro Civil, pero nada más.

Sin embargo ha circulado que a inicios de la próxima semana retomará esta actividad, pues ojalá porque la totalidad de la administración está relajada, muy relajada y no hay quien haga la invitación para que se pongan la camiseta.

Este relajamiento se ve en todos los niveles, porque los que hacen que trabajan, solo simulan, atienden pero no dan solución.

Es necesario que verdaderamente el alcalde se meta de lleno, que realmente haga los ajustes donde se requiera y que no se quede a medias, porque seguirán los mismos vicios de simular, adular y no pasa nada.

Siguen las diferencias

En el comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no se acomodan, no se disciplinan, no hacen por limar las asperezas, como que hace falta un personaje con oficio político, uno que entienda bien el arte de aglutinar, nuclear y sumar para el proyecto político.

A estas alturas, todavía hay diferencias entre la dirigencia del tricolor encabezado por EDUARDO PANIAGUA y por lo menos dos regidores, DIANA ISELA VALDEZ GONZÁLES y J. FÉLIX CASTILLO RUÍZ, ninguno da su brazo a torcer.



Carlos Puente Salas

La alarmante sequía

Hace unos días se prendieron las alertas nacionales a causa de la sequía que padece el estado de Nuevo León. Las autoridades locales correspondientes anunciaron una serie de recortes en el suministro de agua, lo que alarmó aún más a los habitantes y agravó la situación de escasez. Sin embargo, esta situación no es exclusiva de Nuevo León, la sequía en nuestro país en lo que va del 2022 es tres veces mayor que en el año 2020.

La sequía se debe a la falta de lluvia y, en consecuencia, a los bajos niveles de las presas, los cuales en algunos casos incluso alcanzan niveles críticos. A diferencia de la Península de Yucatán en la que se han presentado lluvias por arriba de su promedio, en el resto del país las lluvias han estado por debajo del mismo. Así, la sequía abarca prácticamente a la mitad del país. Por ejemplo, en 54 de los 58 municipios de nuestro estado hay sequía.

ESTRÉS HÍDRICO

Además de la sequía, otro de los temas vinculados a la falta de agua es el llamado estrés hídrico, el cual básicamente significa que la demanda de agua potable es más alta que la cantidad disponible. De acuerdo a un reporte del Atlas de Riesgos del Agua, 15 de los 32 estados del país padecen un nivel de estrés hídrico extremadamente alto.

Pensemos en el agua que se usa para la agricultura o las actividades ganaderas y que en ocasiones llega a faltar. Lo anterior significa que estamos usando y usando más agua de la que hay en las cuencas hídricas, en las presas o en el sistema de agua potable. Muchas veces esta situación se agrava en las épocas de calor y altas temperaturas. La falta de agua altera entonces nuestra vida diaria y el resto de las actividades agrícolas, industriales y económicas.

A diferencia de la idea general de que tenemos mucha agua en nuestro planeta, especialitas en materia hídrica señalan con preocupación que el agua que tenemos para consumo se ha ido reduciendo a

consecuencia del cambio climático, la contaminación ambiental y la deforestación, entre otros factores. Por lo que se requieren políticas públicas para promover el uso eficiente del agua, evitar las fugas en el servicio público de suministro, incentivar la reforestación, invertir en la infraestructura de los operadores de agua potable, por señalar algunas.

Como en el caso de la contingencia ambiental que nos preocupa hasta que no pueden circular los carros, pensamos en el agua hasta que nos hace falta y afecta nuestra vida diaria. Estas son llamadas de atención para tomar medidas hoy y no esperar a que sea demasiado tarde. El cuidado de nuestro medio ambiente y del agua es responsabilidad de todos.

***Diputado Federal. Coordinador
Parlamentario del PVEM.**



Rodrigo Sandoval Almazán

Servicios Públicos Robotizados: la salud

En Dubai, Emiratos Arabes, en las oficinas de policía encuentras robots de forma humana que atienden usuarios. Los "agentes" dan indicaciones, reciben denuncias y asesoran ciudadanos. La antropomorfización de las máquinas con rostro humano ayuda a aumentar la confianza y propiciar la interacción. Aún falta mucho para que persigan criminales o sean detectives, pero lo cierto es que los robots han llegado a la administración pública.

Estamos muy lejos de tener los robots que vemos en las películas, pero es claro que vamos en esa dirección. Con la pandemia del COVID-19, la interacción con robots aumentó en temas de salud. Muchos hospitales en Europa tenían robots

que tomaban temperatura y daban instrucciones, repartían turnos de espera o ayudaban a comunicar a los pacientes internados con sus familiares a través de videoconferencias. Estos primeros intentos para reducir el riesgo humano y capacitar a los robots en tareas rutinarias o de alto contagio demuestran su utilidad y valor.

El tema de la robotización de los servicios públicos es demasiado amplio habría que analizar cada servicio público. En esta ocasión, centraré la discusión tan sólo en una parte del tema ético relacionado con la salud ¿Qué tanto debe integrarse un robot en el cuidado de los enfermos y de los ancianos?

Aporto dos ideas que intentan dar respuesta a esta interrogante o al menos que apoyen la discusión del tema.

La primera idea sobre los robots enfermeros deben estar programados bajo una perspectiva del cuidado humano. La construcción de algoritmos que permitan las tareas rutinarias de cuidado, administrar medicamentos, vigilar signos vitales, entre otras, deben estar diseñadas para optimizar la vida humana. Esto puede originar un conflicto entre los pacientes que sienten disminuida su libertad o controladas sus alternativas por una máquina que carece de sentimientos.

La segunda es que los robots deben conocer las limitaciones de privacidad e intimidad de los pacientes o ancianos que cuiden. En este sentido surge la pregunta: ¿A quién debe responder un robot enfermero a su paciente o su médico? Veamos un caso: el paciente es un anciano que no se ha tomado la medicina y le pide al robot que guarde el "secreto", éste por su programación debe obedecerlo para cuidar su privacidad o intimidad pero iría en contra de su programación de salvaguardar su vida. ¿Qué hacer en ese caso? ¿Cuál dirección de programación debe prevalecer?. Son dilemas éticos que considerar.



Claudia
Corichi

Rosario Ibarra, causa y memoria

El mes de abril marcó varios hechos en la vida de Rosario Ibarra. Su hijo Jesús Piedra de 19 años de edad, era estudiante de Medicina en la Universidad Autónoma de Nuevo León cuando fue detenido y desaparecido por las autoridades el 19 de abril de 1975 en Monterrey. Dos años después, el 17 de abril de 1977 fundó el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos conocido después como el Comité ¡Eureka!. La luchadora social falleció este 16 de abril a los 95 años.

Durante 47 años fue una figura emblemática de la exigencia de presentar con vida a desaparecidos políticos en el periodo de la guerra sucia que contabilizó más de 500 personas, la mayor parte de Guerrero.

La consigna ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! creada por ella y quienes demandaban la presentación con vida de sus seres queridos, hoy es un clamor amplificado de madres y padres que pasan por la misma dolorosa situación.

Conocí a Doña Rosario y su lucha desde muy niña. Acudía con mi madre, Amalia García, y mi bolsita de crayolas a los mítines, plantones y huelgas de hambre donde llevábamos cobijas y víveres, pero sobre todo, solidaridad.

La exigencia por la presentación de su hijo la complementó con un obligado activismo político. Fue valiente candidata presidencial del PRT en una etapa de persecución contra formaciones

de izquierda; diputada federal en dos ocasiones y Senadora de 2006 a 2012, periodo donde coincidimos como senadoras y de ahí guardo los mejores recuerdos de su generosidad y cariño.

Rosario murió sin conocer la suerte de su hijo Jesús.

Rosario murió sin conocer la suerte de Jesús, al que jamás le regresaron ni vivo ni muerto; su perseverancia marcó un parteaguas porque en lugar de convertirse en un caso único, cientos de personas ahora siguen su ejemplo. Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, de 1964 a la fecha, hay 99 mil personas desaparecidas en México.

Las mujeres organizadas hemos participado y propiciado grandes cambios, duele sin embargo, que las desapariciones aunque por razones diferentes (antes por la guerra sucia y la falta de tolerancia a las diferencias políticas, y desde los últimos 12 años por la brutal inseguridad) no han cesado sino que se han incrementado. Centenares de madres adoloridas, partidas, mutiladas del corazón buscan a sus hijas e hijos con muy pocos resultados y respuestas.

Doña Rosario nunca mostró debilidad o flaqueza. En medio de la adversidad, aparecía nostálgica pero sonriente, transmitía fuerza y solidaridad para quienes compartían su demanda.

México queda en deuda con ella y pierde a una entrañable y valerosa mujer que deja una lucha vigente. #RosarioIbarra

El Runrún

Por Alejandro Wong |

|@wonnlopez

Renuncia Albina Cerrillo Mancinas al Incufidez

Regresa Marco a su diputación federal

La maestra **Albina Cerrillo** tiene su carácter. No aguantó (ni tenía necesidad de hacerlo) las constantes grillas que se le armaban fuera y dentro del Incufidez. La maestra en Administración de la Educación Física por la Universidad Autónoma de



ALBINA CERRILLO dejó de ser la titular de Incufidez.

Chihuahua tomó la decisión de renunciar al instituto. No hay vuelta de hoja. Una de sus grandes broncas fue lidiar con más de 100 becarios que trabajan para el instituto, pero no han podido entrar a la nómina oficial. También hubo choques con asociaciones de deportistas y usuarios de las albercas. Reconocen en la Nueva Gobernanza que su salida fue un asunto complejo. Ahora, con unas horas por ahí y otras allá, Albina Cerrillo Mancinas se mantendrá en activo en la UAZ y en el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo.

Vuelve Marco Flores

Como si se tratara de cubrir turnos, el cantante **Marco Flores** ya regresó a la Cámara de Diputados. Sus compromisos con la Banda Jerez están primero, tomó su curul como plato de segunda mesa, pero no por ello deja de comerse. El artista dejó claro cuáles son sus prioridades y pareciera que ser representante popular para él solo es una afición. Muy pocos días le duró el gusto a su suplente **Juán Márquez Cererezo**, que tampoco dejó su cargo en Protección Civil estatal. No se equivocó la panista **Noemí Luna** cuando mandó por un tubo a Marco Flores y sus aspiraciones de ser candidato a gobernador.

Miedo a la inseguridad

Según la última encuesta del INEGI, Fresnillo fue el que tuvo mayor porcentaje de población mayor de edad que considera que su ciudad es insegura, con un 97.1%; luego quedó Ciudad Obregón, Sonora, con 94.1% y en tercero la capital zacatecana, con 91.7%. En el caso de los dos municipios zacatecanos los resultados no mejoraron respecto a diciembre del 2021. Ojalá haya cambios positivos para la próxima edición de la encuesta, que se publicará el 19 de julio. Por cierto, el ex titular de SAMA **Victor Armas** agarró una papa caliente como jefe de Seguridad Ciudadana en Irapuato, Guanajuato, el quinto municipio con más percepción de inseguridad a nivel nacional, con 87.6% y uno de los más peligrosos del país.

Escucharon a la síndico

En una sesión del cabildo de Jerez, la síndico **Adriana Sánchez** pidió que ayudaran al alcalde **Humberto Salazar** para deshacerse de todos aquellos imponentes que manchan la administración municipal, con vicios y presuntos actos de corrupción. Sin titubeos, la síndico se refirió a **Raúl Ávila**, que estaba encargado de Recursos Materiales y ahora de cobrar su liquidación. Supuestamente, Ávila incurrió en manejos discrecionales en el área de compras, incurriendo en conflicto de interés al adquirir servicios y productos con familiares. A la síndico la escucharon y ayer mismo se habrían tronado a este funcionario municipal.

Pleitos partidistas

En el PT hay quienes anticipan la renuncia o expulsión de **José Luis El Cepillo Figueroa**, por pretender hacer su propio partido. El detalle es que la diputación que ahora disfruta el de Loreto, se la debe a los petistas y a la sumisión del exrector de la UAZ, **Antonio Guzmán**. En el PES, o al menos lo que les queda, se abrieron en dos grupos: el de **Nicolás Castañeda** y **Chemel Balderas**,

y el de **Zulema** y **Néstor Santacruz**.

Ambos bandos dicen ser los legítimos representantes del partido morado. Por cierto, en Fuerza por México retomarían el activismo, toda vez que lograron recuperar su registro.



IGNACIO SÁNCHEZ, director del Incufidez.

Runrunazos

A partir del 16 de mayo, se retiran 305 cotizantes del Issstezac, de los que 90 pertenecen a Telesecundarias. Los sindicatos que cotizan a sistema de pensiones esperan que **Nacho Sánchez**, director del Issstezac, no tenga broncas con los pagos, aunque este insiste que será necesario una reforma para ello. Con estos nuevos jubilados, la cifra de pensiones que tiene que pagar el instituto se acerca a las 5 mil. ****Un grupo de frijoleros, mangoneados por **Fernando Galván**, saldrá hoy a decir que les afectó la no aprobación de la reforma eléctrica. Galván sigue levantando la mano para que lo llamen a un puesto público. Desde que **Alfredo Femat** lo convenció de renunciar al PRD, el líder frijolero no ha conseguido nada. Habrá que ver si su prima, la diputada **Maribel Galván** lo ayuda.

Vivir para siempre

Sigifredo Noriega Barceló*



* "Por qué buscan entre los muertos al que está vivo"
Lucas 24,1-12

Éste es el día que hizo el Señor!
¡Es el amanecer más luminoso y esperanzador de la humanidad!
Lo anuncia María Magdalena, convertida en apóstol.

Lo procesan Pedro, los apóstoles, los testigos...

Los discípulos de todos los tiempos.

Es el día de la misericordia sin fin. Se ofrece a todos, como el día amanece para todos.

¿Puede haber oferta más vivificante, esperanzadora, comprometedora?

“¿Por qué buscan entre los muertos al que está vivo?”

La pregunta-invitación llega como voz que anuncia al mismo tiempo la respuesta: “No está aquí, ha

resucitado”.

¿Ha resucitado?

¡HA RESUCITADO!

Al principio miedo, dudas, incertidumbre.

Luego asombro, confianza, aceptación, compromiso.

La resurrección de Jesucristo es el anuncio de vida por excelencia.

¿Delirio de algunos despistados?

¿Vida que bulle en las entrañas críticas de la vida?

Imposible para los que buscan entre los muertos al que está vivo.

Posible para el que cree y busca entre los vivos al que VIVE.

Es la oferta de posibilidad de vida nueva para toda persona.

En cualquier entorno, en toda situación.

Es el ANUNCIO DE LA VIDA SIN FIN, PARA SIEMPRE.

Con la resurrección de Jesucristo la vida cobra una orientación distinta: la plenitud del Amor está al

alcance de la fe en el Resucitado.

Creer en el Resucitado es creer en el valor de la vida, de toda vida, desde su inicio hasta el final.

El que cree en Él, anuncia la vida, celebra la vida, se compromete con la vida.

Creer en el Resucitado es soñar en la posibilidad de un mundo nuevo y trabajar por hacerlo realidad.

Es anunciar gozosamente un ambiente y un orden nuevo basados en la fuerza del amor que se hace misericordia y solidaridad.

Es la verdadera paz.

Él es nuestra paz.

¡Éste es el día que hizo el Señor!

Domingo a domingo iremos saboreando la oferta de vida del Resucitado.

Dichosos los invitados a la mesa del Resucitado.

¡Muy felices Pascuas de Resurrección!

*Obispo de Zacatecas

Tres exfuncionarios morenistas denunciados por corruptos

Eduardo Ruiz-Healy * 

Durante la semana pasada se dieron a conocer tres denuncias contra tres exfuncionarios morenistas de los tres niveles de gobierno. Una de las acusadas era priista cuando supuestamente cometió los delitos que se le imputan.

La denuncia que involucra a un exfuncionario federal ya tuvo consecuencias, porque ayer fue sustituido el director general de SEGALMEX (Seguridad Alimentaria Mexicana), Ignacio Ovalle, por Leonel Cota Montaña, quien hasta ayer fue el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La salida de Ovalle se dio después de que el martes pasado la FGR vinculara a proceso al exdirector de Administración y Finanzas de SEGALMEX, René Gavira, por su presunta responsabilidad en el uso ilícito de recursos públicos. Aparentemente, desde febrero de 2019 hasta junio de 2020 autorizó la compra, utilizando recursos de SEGALMEX, de títulos bursátiles con un valor total de 100 millones de pesos. Aún no se ha informado en dónde quedaron los intereses de esa inversión.

El caso de Gavira es solo uno de tantos ilícitos que apa-

rentemente se cometieron en SEGALMEX durante la administración de Ovalle y que la FGR investiga, por lo que resulta inexplicable que en vez de ser retirado del servicio público haya sido nombrado coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) de la Secretaría de Gobernación.

La denuncia en el ámbito estatal corresponde a la que presentó la Fiscalía General de San Luis Potosí contra Mónica Rangel, que de 2015 a 2021 fue secretaria de Salud del gobernador priista Juan Manuel Carreras, cargo al cual renunció el 3 de febrero de 2021 para, después de también renunciar a su militancia priista, ser postulada por MORENA como su candidata a la gubernatura. El 6 de junio de ese año perdió la elección frente al candidato del PVEM, el actual gobernador Ricardo Gallardo Cardona.

Rangel fue arrestada el martes de la semana pasada y vinculada a proceso después de que un juez penal determinara que hay pruebas suficientes sobre su presunta responsabilidad por el uso abusivo de la función pública, asociación delictuosa y fraude específico. En concreto, estaría involucrada en la com-

pra de plaguicidas que no fueron entregados, lo que representaría un daño al erario por unos 22 millones de pesos. Podría pasar 27 años en la cárcel.

Finalmente, el martes de la semana pasada, la presidenta municipal panista de Nautcalpan, Estado de México, Angélica Moya, anunció que denunciará penalmente a su antecesora, la morenista y expanista Patricia Durán Reveles y a quien fuera su tesorero, Leopoldo Corona Aguilar, por haber firmado, sin autorización del cabildo, un pagaré por 130 millones de pesos a favor de la sofól Micro Credit. El pagaré se firmó el 4 de noviembre de 2021, faltando solo un mes y días para que Durán dejara el cargo. Debido a que el monto del adeudo no fue cubierto en la fecha establecida se han generado graves problemas a las finanzas municipales, los cuales se complican porque la ex-presidenta dejó una deuda por más de 3000 millones de pesos.

En caso de que sean juzgados y encontrados culpables, ¿irán a la cárcel? ¿Restituirán al erario el dinero que mal usaron, desviaron o se robaron, intereses incluidos? *

*@ruizhealy

De a mil pesos por pasajero

Armando de la Garza*

Como se han dado cuenta, quienes recorren esa carretera verán que al entrar en terreno coahuilense, está ubicado un retén de la policía estatal, aparentemente cuidando la entrada al estado.

Resulta que a varios consejeros de Cámara de Comercio en Monclova se nos ha manifestado, que las corridas de autobuses a la frontera, sobre todo a ciudad Acuña, tienen que pagar mil pesos cada pasajero, no importa si eres o no mexicano.

En nombre de la comisión de turismo de Cámara de Comercio en Monclova, extendemos la observación a las autoridades competentes para que atiendan la queja.

Las personas y chóferes de los autobuses no han querido hacer las denuncias oficiales por temor a represalias, pero aquí las hacemos públicas.

La cuarta transformación acabó con lo poco que quedaba de la mejor policía que ha tenido México, me refiero a la Policía Federal de Caminos.

La Policía Federal de Caminos, cambió de nombre en Enero 4 de 1999, para convertirse en una capirota de corporaciones como la policía Federal Preventiva, división caminos, posteriormente se convirtió en la policía federal y de ahí en Guardia Nacional en la cual todavía quedaban

algunos elementos de carretera en manos de la Marina, pero no se equivoque no piense usted que es personal capacitado o con el perfil adecuado.

Hoy la seguridad carretera está en manos de la Marina, pero no se equivoque no piense usted que es personal capacitado o con el perfil adecuado. La mayoría de los jefes de destacamentos son sargentos, es decir ni siquiera son egresados de la heroica escuela naval, son soldados rasos, pero bueno ellos no tienen la culpa, sino un sistema político corrupto e ignorante en materia de seguridad.

En la Policía Federal de Caminos para estar al frente de un destacamento tenían que tener al menos una década de servicio impecable, hoy con unos meses de alta en la marina es suficiente.

Jorge Hernández, comisario estatal de la Guardia Nacional y egresado de la Policía Federal de Caminos, al entregar a los marinos el estado, señaló. "Les entregó un estado seguro, consérvenlo así".

*Columnas de México.

De Saltillo para el mundo

Enrique Martínez y Morales* 

El sarape es la prenda tradicional por excelencia de la capital de Coahuila. Es un textil multicolor de forma rectangular, regularmente de 1.2 metros de ancho por 2.4 de largo, compuesto de tres partes: un centro, formado por un rombo o medallón; un fondo, de rayas de colores, aunque pudiera ser liso; y un marco delgado, generalmente del mismo diseño del centro, que bordea los cuatro lados, dos de ellos terminados en elegantes flecos.

Aunque existen investigaciones y teorías factibles sobre su origen y significado, la rea-

lidad es que ambas continúan siendo un misterio.

El esfuerzo colonizador de la Corona trajo a lo que ahora es Saltillo grandes agrupaciones de tlaxcaltecas de quienes fueron los primeros tejedores que dieron vida a la prenda, aprovechando la presencia de ovejas españolas y la existencia de telares rústicos en la región. Utilizando como base el algodón e hilos de lana coloridos con tintes derivados de la flora y fauna del desierto, los artesanos ancestrales lograron generar esa suavidad y esa fiesta de tonalidades característica del sarape de Saltillo.

El sarape comenzó a ser

comercializado y exportado a través de la Feria de El Saltillo, la más importante del norte de la Nueva España, desde el Siglo XVII. En las inmediaciones de la parroquia y el barrio de San Esteban de la Nueva Tlaxcala se daban cita vendedores y compradores del resto del Virreinato, así como de Asia y Europa, que viajaban en la Nao de China que echaba anclas en el puerto de Acapulco. A partir de entonces, los sarapes ahí comercializados comenzaron a competir con los tejidos más finos del mundo.

El sarape no es solo el resultado de la mezcla de dos culturas, la euro-

pea con la manta española y la mesoamericana con la tilma prehispánica, sino también fue el punto de encuentro entre las distintas castas y clases sociales. Era una prenda utilizada por los jornaleros agrícolas y mineros, ya que al usarla tenían los brazos libres para trabajar, pero también por las clases altas y la nobleza, que la portaban como complemento a su vestuario.

Hay algunos historiadores que consideran oriental el origen de su diseño. Otros, le otorgan un antecedente arabesco. Al diamante de su centro le asignan un significado de abundancia; de cualquier forma, es esa joya la que descompone el haz de luz en los siete colores que conforman el arcoíris y que están presentes en el dise-

ño del sarape. Las sombras, los tonos oscuros y las franjas de flores representan los hermosos atardeceres y la riqueza de las especies del desierto chihuahuense. La bandera nacional también forma parte integral de la prenda, en las líneas tricolores que la adornan.

Ya sea con diseños lisos o aserrados, simples o con bordados de oro y plata, grandes o pequeños, o cuál haya sido su origen y significado original, el sarape es símbolo de la cultura y la tradición, no solo saltillense, sino mexicana. Representa nuestro folclore como país, nuestra alegría como pueblo, nuestra aspiración como sociedad. El sarape de Saltillo nos une a todos los mexicanos..

*Columnas de México.

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Me parece que en algún momento (el Fiscal del Estado, Francisco Murillo) tendrá que presentar su dimisión al cargo, porque francamente no hay resultados, no hay innovación, no hay cambios, ni una política de servicios’:
Ernesto González Romo.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 19 de abril de 2022. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristera, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

El Ernesto González, es el Único

“TODO indica que el Ernesto González Romo, es el único de los diputados de Morena, que alzan la bandera de la Cuarta Transformación, pues solamente él denuncia las corruptelas en este y el anterior gobierno. Bueno, está en su papel de presidente del Sistema Estatal Anticorrupción, pero eso no le quita el mérito.

“SEGÚN sus declaraciones, que hoy aparecen en nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, el Ernesto González presentó una iniciativa para investigar casos graves de nepotismo en la propia Cámara de Diputados, en la que está inmiscuida una tal diputada de nombre Karla.

“PERO sucede que, dicha iniciativa fue bajada del orden del día, para que no se le diera lectura, para que no trascendieran las pillerías de la tal Karla que, a decir del Ernesto, una hermana de la diputada de marras contratada y a los pocos meses fue basificada. O sea, le dieron su planta.

“OTRA más de su familia fue basificada el mero día de su contratación y, por si fuera poco, otra persona más -posiblemente familiar de la misma Karla- en cuanto fue contratada le dieron su planta, cosas que están contra la ley.

“PERO hay otra situación: Once diputados del PRI, PAN, PRD y MC fueron los que votaron a favor de eliminar del orden del día, la susodicha iniciativa, lo que el Ernesto considera ‘un hecho inédito’. Pero no sólo es eso sino que agárrense: el PT apoyó a los partidos opositores”.

-¿DIOS DE mi Vida! ¿Cómo así? ¿No acaso el Partido del Trabajo es aliado de Morena y, por ende, de la Cuarta Transformación?-

-PUES SÍ, pero esto está de la ching...

Mi Jardín de Flores **El Poder de una tal Diputada Karla**

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Ernesto González Romo



Xerardo Ramírez Muñoz



Francisco José Murillo Ruiseco



Adolfo Marín Marín

(censurado), pero cada diputado o diputada sólo ve por sus intereses. Morena, en la Cámara de Diputados, está durmiendo con el enemigo. ¿Así cómo vamos a combatir la corrupción y la impunidad, con partidos que en un momento dado te dan una puñalada por la espalda? ¡Eso sí calienta!

-PERO no es todo, no. En esta conferencia de prensa en la que el Ernesto estuvo acompañado por cinco diputadas de Morena, denunció que varios diputados lo buscaron para amenazarlo, además de decirle que ‘él solo se había dado un balazo en un pie, que estaba destapando la Caja de Pandora y que había demasiados casos de nepotismo en la legislatura y si yo daba a conocer esta iniciativa se iban a destapar cosas que serían negativas para el movimiento al que represento y después no se podrían tener acuerdos políticos’.

-¿ASÍ LO dijo?-

relevancia, además de que desde hace mucho tiempo ya no tiene un proyecto para la Fiscalía’, lo que quiere decir que ‘El Pelón’ está rebasado.

ASÍ ES que ‘me parece -dijo el morenista- que en algún momento tendrá que presentar su dimisión al cargo, porque francamente no hay resultados, no hay innovación, no hay cambios, ni una política de servicios’.

INSINUÓ que el Francisco José no saca ni un perro de una milpa, ni com todos sus policías de élite ya que ‘pese a las diversas promesas por devolver la paz a la población zacatecana, ha habido nulos resultados, por lo que el Fiscal está agotado, y eso evita que se adecue a los cambios que vive la entidad en materia de violencia, lo que indica que la estructura de la Fiscalía le ha quedado a deber a Zacatecas’.

-¿ÁMONOS! La verdad es que Murillo Ruiseco no tiene vergüenza, en su lugar yo ya habría renunciado-.

-MMMM... el dineral que ha de ganar, incluso más que el Presidente Andrés Manuel López Obrador-.

-DEJE EL sueldo, las transas que ha de hacer, por eso no renuncia. Lo que yo no me explico es por qué ‘El Deivis’ no le levanta la canasta, ¿le deberá algún favor?

-SÓLO MI Padre Dios, don David y don Francisco José lo saben-.

No Cede la Violencia y la Inseguridad

“PUES LA la violencia y la inseguridad van de la mano en Fresnillo, y por más que Saúl le insiste al Fiscal Murillo que ‘de la cara y resultados’, Murillo no lo escucha ni lo ve. La violencia y la inseguridad le una pura chin... y dos con sal.

AYER EN Fresnillo asesinaron a balazos a un individuo en la calle Reforma Agraria, colonia Luis Donald Colosio. El asesinato se cometió a plena luz del día y no hay detenidos.

EN ENRIQUE Estrada fueron asesinados a tiros dos individuos que se dirigían a la comunidad de las Adjuntas del Peñasco. El ataque en el que perdieron la vida, sucedió al filo de las 7:30 de la tarde. Los cuerpos permanecen en la Morgue en calidad de “desconocidos”. No hay detenidos.

Y EN LA capital del estado, un hombre que había sido secuestrado, apareció con huellas de tortura y balazos en varias partes de su cuerpo. De una camioneta en movimiento arrojaron su cadáver en la comunidad de Picones. Tampoco hay detenidos.

EN FRESNILLO, Juana, una joven

Pasa a la Página 6 ▶

◀ **Viene de la Página 5**

mujer de 39 años, denunció la desaparición de su vástago de 22 años. “Mi hijo salió de nuestra casa ubicada en la calle Modelo, comunidad Laguna Seca, la mañana del 15 de abril y desde entonces no aparece.

ASÍ LAS cosas, en un día ‘tranquilo’ se cometieron -al menos- cuatro asesinatos y dos secuestros, ¿qué les parece?-.

-QUE A esa ‘herencia maldita’ de Alex no se le ve el fin-.

-PUES ‘EL Deivis’ ya firmó un convenio

de colaboración en materia de seguridad entre los estados de Zacatecas y Durango, ojalá y dé resultados.

“**AHORA** nomás faltan hacer convenios con Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes y Guanajuato. Pero si ‘El Pelón’ Murillo y el Adolfo Marín sigue

de pachorrudos y valemadristas, de poco o nada van a servir esos acuerdos”.

-¡CRISTO DEL Santo Entierro, qué de cosas!

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

En la lucha sindical se tiene enfrente no sólo a un enemigo de clase, que es la patronal, también lo son aquellos compañeros y compañeras que no se identifican con las causas del proletariado. Detrás de la poderosa patronal, están los intereses de las grandes empresas nacionales y también de las extranjeras, las que marcan el volumen de la producción, pero también la intensidad de la represión a quienes se movilizan para exigir mejores salarios y condiciones de trabajo.

El resultado, ampliamente conocido, es el acaparamiento de las utilidades del sector empresarial y las irrisibles ganancias para los trabajadores.

Terminar definitivamente con este modo lesivo para la base trabajadora es fundamental para avanzar con la transformación de las relaciones laborales dañinas.

El capital extraordinario que obtuvieron los adueñados del trabajo obrero, no hubiera sido posible sin el permiso de los gobernantes. La protección y favoritismo que recibió la élite industrial dio inicio desde muchos sexenios atrás. Sin embargo, fue con el gobierno de José López Portillo cuando las dádivas se convirtieron en una forma de relación oficial con las organizaciones comerciales y de servicios, así como con las grandes empresas corruptas y explotadoras que han sometido a los trabajadores y han hecho de los sindicatos, sus cómplices. Romper con esta práctica de favoritismos es también, una materia pendiente y prioritaria para la Cuarta Transformación de la nación.

Tal desorden y sistema de injusticias, son el objetivo a erradicar. Buscamos una transformación de fondo, sin privilegios para los potentados y con sueldos dignos para todos los agremiados.

Faltan múltiples asuntos y problemas que resolver. La proliferación del narcotráfico, los secuestros, los feminicidios y los asesinatos selectivos. El periodismo independiente ha sido

¿Por dónde empezar?

ANTONIO GERSHENSON

golpeado por ejercer la libertad de prensa, además de las prácticas de los huachicoleos de todo tipo.

A partir del primero de julio de 2018, después de siete sexenios, tenemos una segunda oportunidad de construir un camino común hacia la transformación.

Al comienzo del sexenio el presidente López Obrador, inicia su mandato con acciones inmediatas para allanar el camino hacia la Cuarta Transformación. Cierra, las fugas de dinero por los abusos en el manejo de las finanzas, no sin recibir una retahíla de críticas de la oligarquía nacional, sin proponer alternativas, así como los calificativos sin contexto alguno. No obstante, la vida política, cívica, económica y social, será otra.

Un día tras otro, desde el inicio del presente gobierno se han propuesto soluciones y se han resuelto problemas graves, como la llegada de la pandemia covid-19. Pese a no contar con un sistema de salud adecuado para enfrentar este tipo de eventos, sin disponer de una vacuna propia, lo que obligó a la movilización para conseguir los biológicos que se empezaron a producir en otros países.

Los avances de los proyectos en el sexenio son difundidos a escala nacional mediante la conferencia matutina. Y, además, se ha dado a conocer la historia de saqueos silenciosos de nuestros recursos naturales. Con los medios de difusión tradicionales televisoras y periódicos, no se cuenta, casi todos están a favor de las empresas privadas y de los intereses de la oligarquías nacionales y extranjeras.

Por esta razón, la información directa del Presidente y su gabinete han beneficiado a la población. Las redes sociales de comunicación han jugado un papel de gran importancia para evitar el bloqueo informativo.

De esta forma, a través de las conferencias diarias, nos hemos enterado de las irregularidades en la economía y en la política financiera de sexenios anteriores.

Por ejemplo, la reforma eléctrica presentada por el presidente López Obrador tiene la finalidad, entre otras, de rescatar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Pero también es importante esta ley para resguardar los yacimientos de litio en el país. El consenso de los laboratorios de ideas (think tanks) de Estados Unidos ha difundido el rechazo a la propuesta de AMLO y el apoyo a las empresas extranjeras.

Una acción más en contra del gobierno de López Obrador es la insistencia de que el Tren Maya es un atentado en contra de la selva del sureste. Ninguna demanda para detener la obra ha sido válida técnicamente hablando, ya que se ha cumplido con los requisitos para resguardar el entorno y para beneficiar a la población local.

Y, qué decir de la rehabilitación de las seis refineras, la compra de una ubicada en Texas, y otra a punto de terminar su construcción en Tabasco. Los argumentos en contra no son válidos, pues se trata de defender la soberanía energética nacional.

Asuntos acerca de la seguridad social, del sistema educativo, del sistema judicial, hasta el electoral, todos son urgentes. No obstante, el apoyo para el desarrollo económico, científico, político, cultural, deportivo y demás sectores para el crecimiento y bienestar de la población, están en camino de solucionarse.

La pregunta inicial fue ¿por dónde empezar? Todos los asuntos nacionales son urgentes. Sin embargo, ya iniciamos la Cuarta Transformación. ■

@AntonioGershenson
antonio.gershenson@gmail.com

RAYUELA

Zacatecas tiene mucho litio... esperemos no corra el mismo destino que nuestro oro y plata.

Terminó el Festival Cultural de Zacatecas (FCZ) en su edición número treinta y seis que organiza desde hace ese número de años el Gobierno del Estado de Zacatecas a través del Instituto Zacatecano de Cultura (ICZ), el cual incluyó todo tipo de espectáculos culturales en diferentes escenarios que, como siempre, habrá aquellos a quienes haya agradado y llenado sus expectativas y los infaltables críticos a quienes nada satisface y encuentran en cada detalle un pretexto para hacer notar a quien quiera hacerles caso, con o sin razón, para proponer las innumerables formas de mejorar los alcances del mismo.

Las razones que mueven a estas líneas son aquellas que conducen a una especie de crónica que incluya los quehaceres del Centro Cultural Ciudadela del Arte en el apoyo a las actividades que se desarrollaron como parte del FCZ en sus instalaciones. Se puede empezar por mencionar que en las Bóvedas Uno y Dos se montó la exposición de pinturas que provienen de varios municipios del estado y que muestra el talento de varios artistas en la disciplina pictórica. Varias de las piezas expuestas son de un realismo de buena calidad y hay algunas copias de trabajos de artistas reconocidos que muestran los esfuerzos de los artistas de las comunidades del estado que se preocupan por su desarrollo. Para todos aquellos que quieran admirarla, estará en exposición hasta el mes de mayo. Si a usted le gusta el trabajo de artistas emergentes, valdrá la pena que apoye a los talentos nuevos con su presencia y sus comentarios.

Aunque puede decirse que el "plato fuerte" de la participación de la Ciudadela fue mostrar parte de la riqueza gastronómica y cultural de algunos municipios de la entidad. En esta edición del festival participaron ocho municipios, Pinos, Jerez, Moyahua, Francoso, Teul de González Ortega, Ojocaliente, Tlaltenango y Sombretete. Aunque algunos le pusieron más empeño que otros, lo importante fue que se mantuvo la tradición de la muestra y de que, aunque limitada, se abre la oportunidad para que los ayuntamientos muestren las artes y algunos de los platillos emblemáticos de cada

Los municipios en el Festival Cultural

JORGE HUMBERTO DE HARO DUARTE

región. De esta manera, tanto el turismo foráneo como local, tuvieron la oportunidad de degustar a lo largo de la duración del festival, exquisitos platillos de algunas regiones del estado con menús diversos y sabores diferentes por un precio bastante accesible, además de conocer y adquirir algunas artesanías y antojerías representativas como dulces y repostería.

Y es en este punto donde puede resaltarse la importancia de una de tantas tareas del IZC: la de difundir, mostrar, preservar y multiplicar la riqueza cultural y gastronómica del estado y sus diferentes regiones, tan extremas y diferentes unas de otras que invitan e incitan a una exploración permanente e ilimitada en estos aspectos. Pero esta tarea no corresponde únicamente al IZC, es el gobierno del estado en su conjunto a través de su estructura administrativa quien debe velar por la cultura general de su gente; un estado que no apuesta por la cultura está descalificando su pasado y condena su futuro a una deriva permanente y su consecuente desintegración. Debe fomentar el conocimiento universal de los sentimientos, la espiritualidad y la identidad de los ciudadanos a lo largo, lo ancho y lo diverso de su geografía y en esta tarea debe comprometer a todas o casi todas sus dependencias, en especial las carteras de educación, economía y turismo, estas dos últimas beneficiarias directas de los

quehaceres culturales e históricos de la población y que en realidad poco o nada aportan para corresponder a los esfuerzos de la gente por mantener viva la cultura y las artes. Las inversiones prioritarias debieran encausarse hacia el fortalecimiento y la transversalidad de las manifestaciones de la gente que ve en la cultura y las artes no solo la forma de mostrar su sensibilidad, conocimiento y propuestas para estructurar una identidad, sino la de heredar a las futuras generaciones una visión de futuro que transforme la degradante realidad que hoy se vive en el estado y buena parte del resto del mundo.

Entonces, desde esta perspectiva, habrá que diseñar los mecanismos necesarios para establecer el compromiso moral institucional y privado para disponer de todo espacio para la difusión de la cultura en general eliminando la mezquindad, fomentando la transversalidad, sumando voluntades para mejorar la calidad de vida, haciendo uso óptimo de la infraestructura existente, para empezar, y que prevalezca la idea y el compromiso colectivo para que la cultura sea un viaje de ida y vuelta. De lograrse lo anterior, se podrán eliminar buena parte de los palos de ciego que se dan consistente y permanentemente en el intento de reconstruir el deteriorado tejido social.

Y volviendo a las generalidades del festival, esta columna reconoce el esfuerzo permanente y desde todas las trincheras de parte de Dulce Muñoz Reyes, directora del IZC además de todo el equipo humano de la institución, para que la población y visitantes hayan disfrutado de este magno evento; el esfuerzo de Lourdes Imbert Carreón, directora de Vinculación Estratégica del IZC para que la Muestra Gastronómica haya sido un éxito y por aportar datos a este aporreador de teclas para la conformación de este trabajo; a la sobresaliente programación de la Cineteca por su directora, Gabriela Monreal Reyes y a Jesús Manuel Meza Montalvo, Director de la Ciudadela del Arte por su incansable labor para apoyar este y otros eventos en favor de la cultura universal.

Enhorabuena, y como siempre, se queda con la expectativa de que año con año el festival alcance niveles óptimos de sublimación. ■

El proceso de Reforma Universitaria emprendido en 1971 por la comunidad universitaria, inició transversalmente en todas las áreas. Otros de los alcances y resultados que surgieron del autoanálisis fueron el Servicio Social Universitario, el Departamento de Psicopedagogía y la Democratización de la Enseñanza.

En relación al Servicio Social Universitario se estableció que a) era la prestación de actividades gratuitas en beneficio de la comunidad. b) Los servicios sociales se clasifican para los fines de su asistencia, en técnicos y de mera difusión cultural. c) Se entiende por servicio social técnico, la práctica especializada de los conocimientos profesionales en las diversas escuelas a partir del tercer año de la carrera respectiva. d) Se entiende por servicio social y cultural la obligación de realizar labores que se encomiendan a los alumnos de las diversas escuelas universitarias, participando en todas aquellas actividades encaminadas a difundir la cultura.

En el apartado de las Proposiciones se estableció que (Primera) todo alumno universitario por el sólo hecho de serlo, adquiere la obligación de prestar aquel servicio social que requiera las necesidades del medio ambiente en que se desenvuelva, de acuerdo con su capacidad. Además se estableció que (Segunda) para la prestación de los servicios técnicos se requiere la integración de brigadas, bajo la dirección y responsabilidad de maestros universitarios, debidamente reglamentadas en los estatutos internos de cada escuela, sobre la base de que sean mixtas, esto es, formadas por alumnos de diversos grupos y escuelas; tales brigadas funcionarían de acuerdo con los principios de la división del trabajo, del compañerismo, disciplina y responsabilidad mutuos.

(Tercera) El servicio técnico y cultural universitario de difusión, se presta directa o indirectamente: directamente, cuando el alumno difunde sus conocimientos, sus ideas y principios estrictamente culturales con espíritu universitario e indirectamente a través de la colaboración personal. Los medios de prestación, se sugiere que sean el funcionamiento de bibliotecas circulantes, la proyección de películas, transparencias, pláticas y charlas que trabajen con el sistema de comunicación y diálogo, así como el empleo de todos los medios masivos de comunicación, que pretendan toda actividad científica y técnica.

Dentro de las Proposiciones se indicó que (Quinta) se forme un órgano central encargado de cumplir dos funciones: la organización de las brigadas que prestarán el servicio social de que se trate y la determinación específica de las actividades encomendadas. Este organismo será auxiliado en la evaluación por los Consejos Técnicos de cada escuela, se sugiere la integración de los directores con intervención del Departamento de Coordinación Cultural y bajo la presidencia del Rector de la Universidad.

Con el objetivo de tener un mayor conocimiento y control sobre lo que

Simposium sobre Reforma Universitaria de 1971. Breves de la historia 5

MANUEL RIVERA JUÁREZ*
Y ELVA CABRERA MURUATO*

ocurría en la institución educativa, se propuso que se formara un organismo revisor de las carencias existentes en la Universidad, que se apegue a la resolución de los problemas que implican la creación de nuevas unidades de este tipo, que fuera integrado por el Rector, los directores y los presidentes de las sociedades de alumnos, quienes presentarán al Patronato Universitario las necesidades debidamente jerarquizadas.

Se sugiere que el Departamento de Coordinación Cultural auxiliado por los Consejos Técnicos de las escuelas sea el encargado de la creación y el mantenimiento de las bibliotecas y hemerotecas, para que cuenten con el suficiente acervo bibliográfico. Que promueva un fondo permanente para la adquisición de obras especializadas para cada escuela; sin perjuicio de que pueda crearse un Departamento Autónomo Especializado.

Con respecto al Departamento de Psicopedagogía se planteó que el control de conocimientos se debe llevar a cabo mediante la vigilancia y exigencia que el Consejo Técnico de la escuela ejerza sobre maestros y alumnos, en la elaboración del Plan de Trabajo. Se propone la creación de un órgano especializado, ya que se requiere de técnicos en la materia.

En cuanto a la Democratización de la Enseñanza se propuso que se instituya 1) la Casa del Estudiante Universitario, considerándola una necesidad en la que a) se conceda el ingreso, previo estudio socio-económico de los solicitantes, dando prioridad a los de familias de más bajos ingresos. b) Que se reglamente su funcionamiento y conservación mediante la designación de una persona (administrador) por parte de la Universidad y un Comité de los derecho-habientes.

Sobre la habilitación de un 2) Comedor Estudiantil se instituyó que a) se instale el servicio de Comedor Estudiantil Universitario, previo estudio que se

tenga de la demanda del mismo, para su correcta planeación. b) Que se establezca en un lugar adecuado, de ser posible en la casa del estudiante, con una dieta de acuerdo a los requerimientos técnicos establecidos. d) Que se tomen medidas de carácter preventivo para que no se afecten las finanzas del comedor; entre ellas, la posibilidad de que el padre o tutor paguen directamente la cuota y la que no sea cubierta se pase a la cuenta del alumno en la Tesorería de la Universidad; se solicite auxilio de dependencias que proporcionan gratuitamente alimentos.

Se consideró que también era indispensable 3) la conformación de un Consultorio Médico. a) Que se constituyera como una clínica-universitaria que dé servicio de consulta, curaciones y, en cuanto sea posible, proporcione medicamentos. b) Que se soliciten medicamentos a los laboratorios. c) Que dependa de la Escuela de Medicina, con auxilio de la Escuela de Enfermería, estableciéndose en el Hospital Civil. d) Que el servicio se haga extensivo a maestros y al personal administrativo que no cuenten con el mismo.

Sobre el 4) Sistema de Becas se sugiere que a) Se celebre un convenio con el Gobierno del Estado. Que b) se cree una comisión de becas integrada por alumnos y maestros que examinen las solicitudes y dictaminen de acuerdo a los resultados del estudio socio-económico. Los maestros serán designados por el Rector y los alumnos por la Sociedad de Alumnos. c) Que se canalicen principalmente las becas a la obtención del servicio de la casa del estudiante, comedor o colegiatura, pasando en este caso el monto a la administración correspondiente.

Relacionado a 5) los Exámenes de Admisión, se solicitó a) su continuidad pero con un sentido no restrictivo, sino eminentemente de control de conocimientos y grado de capacidad intelectual. b) Que se instituyan cursillos de regularización para los estudiantes que tengan un bajo resultado en dicho examen y que, en caso de cruzarse dichos cursillos con el inicio de clases, tengan opción y oportunidad de asistir a las clases de la escuela a que hayan solicitado inscripción y, posteriormente a ese cursillo se conceda la inscripción regularizándose sus asistencias a aquellas que subsanen las deficiencias mínimas de conocimiento y aptitud. En el tema de 6) la Librería Universitaria, a) se solicitó su conformación y actualización proporcionando sus servicios, sin ánimo de lucro.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://umat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMATUAZ/>; <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT.

*Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria. jmrivera@uaz.edu.mx

Demasiadas mujeres

CATALINA MONREAL PÉREZ

¿Qué está pasando en México? 15 mujeres en Monterrey, 4 en Tamaulipas, 2 en Oaxaca. Faltan Ariatne, Yaninah, Aisha, Rosalba, Debahni. Muchas más. Nos faltan tantas que, si sus nombres fueran ríos, ya hubieran desbordado nuestro país. Las estadísticas son para helar la sangre: según ONU Mujeres en México se cometen 9 feminicidios al día.

Además, de acuerdo al periódico el País, 7 mujeres desaparecen cada día. Cada uno de estos feminicidios y desapariciones tiene un nombre. Tiene una historia.

Cuesta dimensionar que significan estas cifras hasta que las noticias y las redes anuncian cada día un nombre de una mujer desaparecida. En nuestro país, la relación entre los feminicidios y las desapariciones de mujeres es trágicamente cercana. Desde aquellos titulares en 1990, que hablaban de las mujeres que desaparecían en Juárez, y terminarían en el caso de Campo Algodonero que ayudaría a cimentar todo el aparato gubernamental y social para luchar contra la violencia a la mujer. Desde las familias que denunciaban a las autoridades la desaparición de sus hijas, para que se les contestará que seguramente “andaban con el novio” y pronto regresarían. Familias que se enfrentaban a un proceso de justicia que les negaba desde el principio su acceso. La lucha por brindar una atención y seguimiento al delito contra las mujeres más sensible y profesional se volvió uno de los objetivos principales de los programas gubernamentales para la igualdad de género.

No obstante, esta ha sido una meta que no se ha podido alcanzar. Lo sabe la familia de María Fernanda Contreras, quienes rastrearon sin ayuda judicial su teléfono, sólo para esperar horas en la zona en que la encontraron asesinada a la Fiscalía de Nuevo León. Esta es una parte de la doble violencia que se enfrentan las víctimas y familiares de los delitos de violencia de género. Se cometen dos delitos: la desaparición y la mala investigación de esta. Seguimos enfrentándonos a una renuencia estructural de afrontar el problema con la seriedad y compromiso que merece. Esta es la razón por la cual grupos feministas en Nuevo León llamaron a la destitución del Fiscal Estatal, Aldo Fasci. El declaró ante el incremento de casos de desaparición que: “No existían bandas de secuestradores en Nuevo León, y la mayoría de los casos eran mujeres que no se reportaban con sus papás”. Desestimar la situación con un estereotipo nocivo de género es una conducta que no puede tolerarse en ningún fiscal. No obstante, la nota no fue la petición por justicia, si no que durante una de esas marchas se incendió una puerta del Palacio de Gobierno de Nuevo León.

Cuando desaparece una mujer sobran los comentarios: ¿Dónde estaban los papás? ¿Por qué iba sola? ¿Por qué estaba vestida así? ¿Había tomado? ¿Qué no sabe que esa zona es peligrosa? Frases que voltean el acto delictivo y la violencia sobre la mujer. La culpa pasa a ser de la bebida, de la ropa, del salir por la noche, del buscar un trabajo, del buscar un pago. Pareciera que estas voces dijeran que, si las mujeres no salieran de casa, estarían más seguras, omitiendo la estadística de que incluso en el hogar privado las mujeres no estamos seguras. El 23.2 % de los homicidios cometidos contra las mujeres ocurren dentro de sus casas. De acuerdo con cifras del INEGI, la violencia doméstica registró la segunda mayor frecuencia después del delito de robo durante el año 2020, esto a causa del confinamiento debido a las primeras olas del COVID-19.

El problema es que se es mujer.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reportó que en 2021 se cometieron, por lo menos, 969 feminicidios. En los últimos cinco años, el delito de feminicidio no ha parado de aumentar a nivel nacional: en 2017 fueron asesinadas 742 mujeres por motivos de género; en 2018 fueron 896; en 2019, la cifra llegó a 947 y, para el año 2020, se colocó en 949 feminicidios. Hay que recordar que el feminicidio y la desaparición de mujeres son delitos hermanados, pues ambos reflejan la situación general de inseguridad para las mujeres. Lo que se está viviendo en Nuevo León, en Tamaulipas, en Oaxaca es sólo la punta del Iceberg relativo al enorme trabajo que aún se tiene que hacer para erradicar la violencia contra las mujeres. ■

La democracia acosada... por sus beneficiarios

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Ante los escenarios de degradación política que nos ha dejado la consulta, jornada que debería haber sido constitucional, únicamente nos queda apelar al postulado de que a la democracia sólo se defiende con más y mejor democracia. Por desgracia, no es ése el sendero que parece querer transitar el gobierno y su coalición política quienes, gracias a todo lo construido para democratizar al país, están hoy en la Presidencia de la República.

A la luz de la persistente negación de Morena de lo logrado en la construcción democrática, es indispensable seguir insistiendo: tras decenios de obcecación autoritaria ahora contamos con un sistema político plural y democrático; erigido gracias a la movilización de miles de ciudadanos y organizaciones que hicieron del reclamo democrático una exigencia, una condición indispensable para seguir juntos y poder hablar así de una república.

Cierto es que a muchos no satisfizo lo logrado, ni las formas como evolucionó a lo largo del tiempo y del territorio; su devenir ha sido desigual y combinado, diría Trotsky, pero también mostró un litigio cívico político, muchos años soterado por el autoritarismo, que se apoderó del imaginario y la práctica colectivos. Pronto sus resultados, alcanzados gracias a procedimientos codificados y acotados incluso hasta el exceso, fueron aceptados por los contendientes, por los ganadores y los perdedores. Por esto es que podía hablarse de una democracia en curso, germinal, al decir de José Woldenberg, cuyos frutos podían apreciarse sin necesidad de caer en absolutismos.

Para muchos, ni la cuestión económica ni la social merecieron mayor ni oportuna atención. La democracia, encarnada por los congresos locales y el de la Unión, omitió ambas cuestiones. En el mejor de los casos se trató de una pésima lectura de las historias del Estado social y del propio capitalismo. Se entendió mal el papel que el Estado puede jugar dentro del propio capitalismo, así como las potencialidades que pueden desplegar cuando logran algún tipo de emulsión dinámica y constructiva.

Con la democracia, tan germinal como la queramos, sus actores o agentes principales pusieron al

Estado y al activismo democrático en pausa al imaginar que otros, como los mercados o las multinacionales, podrían hacerse cargo de sus tareas primigenias. Así llegamos en 2018 a esta revocación del rumbo adoptado por la primera alternancia y que los siguientes gobiernos ilusamente quisieron convertir en pensamiento y camino únicos.

Lo que se hizo desde los gobiernos y los órganos colegiados representativos hasta los organismos constitucionales autónomos, mayormente vinculados con la gestión económica y social, fue jibarizar a la democracia entendida como conjunto complejo que no puede sino involucrar a todos los circuitos y sistemas de la formación social. Desde estas prácticas nefastas ha derivado el vaciamiento político y social de la democracia en estreno, así como el alejamiento de la política y los partidos respecto de las bases sociales; un progresivo extrañamiento de sus actores que comenzaron a actuar de manera aislada, incapaces de autorreproducirse y autocorregirse con cargo a sus propias fuerzas y dinámicas.

El presidente López Obrador ha propuesto un dirigismo vernáculo, centralizado no sólo en la figura presidencial, sino en su persona. No hay trama institucional o burocrática que module tal imagen, como tampoco puede haber oposición o crítica que no reciba del Presidente y sus cohortes la descalificación.

No se escapa nadie y ahora, para vergüenza de muchos, le ha llegado el turno a la ONU, como antes a la UNAM y otras universidades, a organizaciones de la sociedad civil o a reconocidos defensores de los derechos humanos. Con estas embestidas, el Presidente, acompañado con veneración por sus colaboradores, busca coronar aquella tarea de ofuscación y desfiguración de la política que acompañó los primeros pasos del momento democrático mexicano. La bifurcación entre política y vida social, quizá válida para elementales fines analíticos, ha probado ser letal para la vida democrática que requiere de amplios y permanentes intercambios.

La democracia ha sido puesta en riesgo por algunos de sus más poderosos actores y personalidades. Se ha llegado muy lejos en este camino de desarmar a la democracia. Llegó la hora de corregir. ■



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Eduardo Valencia

¡SE BUSCA!

El fantasma de las comparecencias volvió a hacer sudar a más de tres en la sesión de la LXIV (64) Legislatura. Aunque las cifras de percepción de inseguridad retumbaron en el recinto. Un saco confeccionado con una cita de Antonio Machado terminó manchando al que se lo regalaron.

Entre pícaros, fantasías y complots, sólo faltó que, como en el viejo Oeste, se pusiera un cartel de SE BUSCA, con la foto del secretario de Desarrollo Social, Carlos Zúñiga. A los diputados se les recomendó leer un librito, llamado Constitución, y se reconoció que la mayoría legislativa ha cambiado de código postal.

De saque, el diputado naranja Enrique Laviada sostuvo que las comparecencias deben ser un acuerdo provechoso para David Montreal y el régimen, pero hay un nuevo motivo: la percepción de inseguridad, que más que percepción, es una realidad.

“Es un tema desbordado que ha rebasado a las autoridades, así es que necesitamos la presencia del secretario de Seguridad y escuchar de manera institucional la estrategia, aunque no entiendo el resquemor de los oficialistas; es inconcebible que haya resistencias y si no creen que la realidad es grave, pregunten a las víctimas”.

“No es mala fe, damos nuestra palabra. Se debe ver como una estrategia integral, se llama concertación y entendimiento. Es establecer criterios previos, no una discusión absurda e irresponsable”.

A lo que el morenista Ernesto Gonzáles señaló que hay que separar lo institucional de lo político, pero se tienen que respetar los acuerdos y la base es la confianza. “Se buscaba y avanzaba el acuerdo, pero se intentó un madrugete, un albaño. Se presentó una reserva mal hecha que no dice ni cuándo ni dónde se comparecería”.

Con una votación de 15 es un desaseo por intentar agardallar, cuando se pretende un acuerdo político. “Me acerqué con usted y le dije evite el agardalle, pero usted es pícaro y se le salió una micro sonrisa y dijo no veo el agravio y si lo hizo”.

“Que sea el secretario de Seguridad, pero cuidemos el protocolo, no con una reserva de córrere que te alcance; que no sea traicionado el acuerdo, ahí lo tienen sin fecha, pícnica por dos minutos de calentura”.

A lo que la priista Gabriela Basurto señaló que “el respeto se gana. No aprueban nada cuando se menciona al Ejecutivo, el presupuesto, no se suman al debate y ni siquiera lo permiten. Las fechas se ponen en la Junta de Coordinación Política y ahí estamos representados todos, pero les duele traerlos a comparecer”.

A lo que el panista, Guadalupe Correa aseveró que “habíamos avanzado y quienes rompieron el acuerdo, que Ernesto diga por qué no se llevó a cabo el acuerdo. Se acuerda y no se cumple. Muy su punto de vista si lo ven como madrugete. Las comparecencias están debidamente documentadas”.

“Para hechos”, gritó Ernesto y el presidente de la mesa, el petista Xerardo Ramírez lo paró en seco: “A ver diputado, es como la quinta vez que se lo digo, para hechos es sólo al orador, si lo alude, pero no es el caso”.

Xerardo indicó que no sólo aquí hay resistencia de actores políticos: “vea la declaración de Saúl Montreal, diciendo que

no hay apoyo a Fresnillo; hay funcionarios gubernamentales que no apoyan y no lo voy a permitir; funcionarios que no tienen el talento y visión y se lastima la administración estatal, dijo el hermano del gobernador”.

“Por qué vemos con tanto pánico que venga un poder a otro. Tienen el talento y trayectoria, ¿no?, y el gobernador algo les debió ver. Priscila (Benitez de Morena) lo comentó, es miembro del movimiento del gobernador y el secretario de Desarrollo Social no le contesta”.

“Ayudar al gobernador no es diciéndole a todo que sí. En seguridad no estamos bien; en Salud hay deficiencias; en Educación falta planeación; Finanzas lastima y afecta a todos y, bueno, como diría Carlos Puente, (dirigente del Verde Ecologista) es de sabios cambiar de opinión”.

“Diputados, hay un librito que se llama Constitución; hay que leer la Ley Orgánica, el Reglamento, revisenlos, se los presto, aunque todos los tienen. Hay actitudes arbitrarias, se actúa con el hígado y de manera personal, se hacen acuerdos y vienen y hacen lo que quieren. Las comparecencias es una manera de ayudar al gobernador y que vea si sus funcionarios están cumpliendo”.

Por su parte el naranja Laviada dijo que “estamos hablando de vidas humanas. Le voy a ayudar diputado, dijo a Ernesto, y lo voy a citar: usted está preocupado por chicanadas, madruguetes, pero usted no tiene calidad para hablar de respeto, confianza e inteligencia”.

“No son sus cualidades, pero si las fantasías de complots que no sé de dónde vienen. Hay que ayudar al gobernador antes que pase del 32 al 45 en desaprobarción. Es lamentable ver gente huir por la inseguridad ante la mirada del Estado”.

Y como le dieron luz verde, Ernesto refirió que “no caeré en el terreno de sus descalificaciones, pero es vergonzoso que teniendo trayectoria política le aplauda el PRI. Debe tener madurez, tiene visión política y hay que diferenciar lo político de lo institucional, una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa”.

“Tienen mayoría con el respaldo del PI, ejerzanla, nosotros la tuvimos y la ejercimos. La seguridad no es cualquier tema, ojalá se diera la comparecencia con un acuerdo político, si no usen su mayoría y vayan a las consecuencias, pero no atropellando”.

Tocó el turno al priista Jehú Salas que, con toda parsimonia citó a Antonio Machado: “es propio de mentes medianas embestir contra todo lo que no logra entender...”

Su compañera de bancada, Refugio Ávalos secundó diciéndole a Ernesto que “usted se llena la boca insultando y no comprueba nada; el respeto no está en su vocabulario, sólo llega a echar montón en la votación. Ayude al gobernado a construir, no a destruir”.

A lo que Ernesto argumentó que “no puedo dejar de decirle corrupto al PRI. Si no ha dejado usted las filas, asume la corrupción, el entreguismo porque el PRI es corrupto, está en su ADN”.

Ávalos le respondió que, de aquel lado, “de su lado, había priistas, fueron funcionarios en gobiernos priistas, pero al irse a Morena, ¿se purificaron? ¿Cómo es esa transición? ¿Cómo se quita? ¿Cómo se lava esa corrupción...?”

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

COMITIVA DE ZACATECAS ANDA EN BARCELONA.



Una comitiva de zacatecanos, encabezada por el secretario de Turismo, **LE ROY BARRAGÁN OCAMPO**, anda en el viejo continente, en específico, en la madre patria, donde participarán en el Primer Tianguis Internacional de los Pueblos Mágicos de México. El secretario de Turismo federal, **MIGUEL TORRUCO MARQUÉS**, le dijo a **ROY** que ya estaba registrado para viajar a Barcelona, junto con al menos dos alcaldes de pueblo mágico, para que se trajeran nuevas ideas de allá y echaran a andar acá algunos proyectos que resalten la historia, arquitectura, gastronomía y todo lo posible de sus pueblos. **ROY** se fue queriendo quedarse a disfrutar de las mieles del éxito que tuvo el Festival Cultural Zacatecas, pero ya regresará y lo celebrará.

GUADALUPE Y SOMBRERETE, EN TIANGUIS TURÍSTICO.

Los que se fueron al viaje fueron los alcaldes de Sombrerete, **ALAN MURILLO**, y de Guadalupe, **JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA**,



ambos presidentes municipales de pueblos mágicos. Faltaron los de Nochistlán, Pinos y Teúl de González Ortega, pero es que no había lugar para todos. El que sí se coló fue el de la capital, **JORGE MIRANDA**, y

no porque presida un pueblo mágico, pero es alcalde de una ciudad patrimonio de la humanidad, patrimonio mundial, capital americana de la cultura, etc. y este municipio tiene puertas abiertas ante instancias nacionales e internacionales para la gestión de recursos, que mucha falta les hace a los pueblos mágicos, sobre todo, ahora que la Federación eliminó todo recurso para ellos. Ojalá traigan novedades de beneficio para la gente de estos municipios.

SI EL RÍO SUENA, ES PORQUE HABLAN DEL INCUFIDEZ.

De peores crisis han salido adelante muchos funcionarios, pero no cabe duda que cuando el río suena es porque lleva agua. Así el río de rumores desatados ayer con la destitución –que se le dice renuncia para que no sientan tan feo– de la maestra **ALBINA CERRILLO MANCINA**, como directora del Incufidez, como

RAMONA VERDE



consecuencia del cúmulo de quejas en su contra, tanto de usuarios de espacios deportivos, como de atletas y entrenadores que se han quejado amargamente de su desatención e indiferencia, además de los altos costos hay en las albercas olímpicas. Nadie dijo esta boca es mía y confirmó la destitución –perdón otra vez, renuncia– de la maestra y hasta la noche aclararon que ella sigue como titular del Incufidez. Insistimos, de peores crisis han salido...

DESATIENDEN FINCAS DEL CENTRO HISTÓRICO.

Muy bonito todo en el FCZ, propios y visitantes disfrutando de los eventos, pero los visitantes no pudieron dejar de lamentar que la arquitectura de la capital esté tan bonita y al mismo tiempo tan deteriorada. Edificios como el extemplo de San Agustín, el museo Manuel M. Ponce, ahí donde está la Ciudadela del Arte y que fue sede de varios eventos, como la muestra gastronómica que tuvo excelente asistencia, estén tan olvidados, con evidentes muestras del paso del tiempo y del daño de la lluvia y el sol. No sé dónde ande y qué ande haciendo la arquitecta **RAQUEL TORIBIO RIVAS**, directora de la Junta Local de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, pero queda claro que si un particular les mete mano, si se aparecen en un santiamén.



INVITAN DIPUTADOS A TRABAJADORES A IRSE.

Así como lo lee. La reestructuración que está haciendo la Legislatura local ya alcanzó a los trabajadores del Poder Legislativo y la Junta de Coordinación Política, lanzó una convocatoria en la que los invitan a irse bajo promesa de que si se van por las buenas, les va a ir mejor porque es darán estímulos superiores a los de la ley. El diputado **MIGUEL CORREA** dio lectura a la propuesta que fue avalada por el pleno, así que los trabajadores que ya estén cansados de la grilla y que prefieran retirarse del servicio público, pueden retirarse con decoro y una buena liquidación. Dicen que el diputado **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO** refunfunó de ello porque el chiste es hacer un gasto racional de recursos disminuyendo personal, no contratando a hermanos ni cuñados ni nada por el estilo...



**DIEGO
VARELA
DE LEÓN**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Una visión más de la seguridad pública y su relación con los derechos humanos.

“¿Qué es la Seguridad Pública?”

Históricamente se ha considerado a la seguridad pública como una obligación exclusiva del Estado, pues desde la Constitución de 1917 se advierte la necesidad de que la seguridad pública sea una obligación o atribución de los órganos del Estado.

Después de la revolución de 1910 no había fuerzas de seguridad pública al servicio de la sociedad, contrariamente a lo que requería el país en esa época. Existían corporaciones que respondían a los intereses de unos cuantos, como es el caso de lo que se conoció como “las guardias blancas”, que eran policías o cuerpos de seguridad que estaban al servicio de los grandes latifundistas y fue hasta 1925 que se hicieron los primeros intentos de unificar a los cuerpos policiales haciendo del adiestramiento policial una carrera, como podría ser el caso de lo que hoy se conoce como Instituto de Formación Profesional. Ya para el año de 1948 fue creada la Comisión Consultiva de la Policía del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, que entre sus atribuciones tenía

por objeto lograr una mejor relación entre la policía y la sociedad.

En uno y otro esbozo, hemos asentado desde nuestra concepción muy particular cuando nos preguntamos ¿qué es la Seguridad Pública? O como la concebimos, y desde una filosofía muy personal decimos que “la seguridad pública representa la base fundamental de la convivencia, confianza y respaldo para la ciudadanía y que además de ser una condición que busca todo ser viviente en su individualidad y colectividad.

Y Según González Ruiz y otros teóricos de la materia, la seguridad pública puede entenderse como el conjunto de políticas y medidas coherentes y articuladas que tienden a garantizar la paz general a través de la prevención y represión de los delitos y las faltas contra el orden público, mediante el sistema de control penal y la policía administrativa, e igualmente para Edgardo Buscaglia, La seguridad pública no solo es una garantía individual del gobernado, es además un prerrequisito o precondition para el desarrollo económico

de un país.

Y tal y como lo establece el artículo 21 de nuestra constitución, la seguridad pública es una función a cargo del Estado la Federación, las entidades federativas y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución, así como la sanción de las infracciones administrativas para hacerla efectiva.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**